

ADMINISTRACIÓN LOCAL

613/26

AYUNTAMIENTO DE SERON

A N U N C I O

D. Manuel Martínez Domene, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Serón (Almería).

HACE SABER: Que por Decreto de esta Alcaldía número 188/2026, del día cinco de marzo de 2026, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando las causas de exclusión, correspondiente al procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especiales, Subescala Servicios especiales; encontrándose la misma expuesta en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página Web www.seron.es; concediéndose un plazo de diez días hábiles para reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería. (Expte. 2025/408340/900-023/00001).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Serón, a 5 de marzo de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Manuel Martínez Domene.